 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN PÚBLICA DE DESARROLLO URBANO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 8 – Fecha 06/07/2021 1 de 5

Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales
Acta Nº 8. Sesión 8 Ordinaria

FECHA: 06 de julio de 2021

HORA: 8:00 a.m. a 10:00 a.m.

LUGAR: Google Meet.

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría Técnica	Instituto Distrital de las Artes	Catalina Rodríguez
Representante de artistas de las Artes Plásticas y/o Visuales	N/A	Alejandro Espinosa Díaz
Representante de artistas de las Artes Plásticas y/o Visuales	N/A	Yesid Ramírez
Representante de Profesionales de circulación	N/A	Carlos Arturo Poloche
Representante de Espacios independientes y autogestionados	N/A	Guillermo Vanegas
Representante de artistas de las Artes Plásticas y Visuales	Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio	Luis Guillermo Valero
Responsable de programación de Artes Plásticas	Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA	Elena Salazar
Representante de Galerías de Arte	N/A	Elvira Cecilia Moreno González


INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gerencia de Artes Plásticas y Visuales - Idartes	Rubiela Pilar Luengas Contreras
Gerencia de Artes Plásticas y Visuales - Idartes	Diego Andrés Camargo
Gerencia de Artes Plásticas y Visuales - Idartes	Ana María Reyes Hernández
Proyecto Artífices - Idartes	Dana Sepúlveda

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): **10**

N° de Consejeros Asistentes (Incluyendo **delegados** institucionales): **8**

Porcentaje (%) de Asistencia: **80 %**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN PÚBLICA DE ECONOMÍA Y FINANZAS	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 8 – Fecha 06/07/2021 2 de 5

I. ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Elección comisión de verificación del acta
4. Propuestas y análisis del PDE.
5. Reflexión del CDAPV frente coyuntura del país.
6. Presentación proyecto Artífices.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Una vez verificado el quórum, se da inicio a la sesión. No están presentes las consejeras: Alejandra Amézquita y Elvira Moreno. (ELVIRA ENTRÓ UNOS MINUTOS DESPUÉS Y ESTUVO EN LA MAYOR PARTE DE LA REUNIÓN)

2. Aprobación del orden del día

Pilar Luengas comparte el orden del día y los consejeros presentes lo aprueban, luego de retirar el punto 7 que se había previsto para esta sesión (proposiciones y varios).

3. Elección comisión de verificación del acta


Alejandro Espinosa y Elena Salazar, quedan designados para revisar y aprobar el contenido del acta de la sesión.

4. Propuestas y análisis del PDE

Guillermo Vanegas informa en el análisis realizado al PDE, encontró que este proceso institucional merece la participación no solamente de los consejeros, sino también de otras instancias a nivel del campo artístico. En principio su análisis se divide en tres puntos, de los cuales se desprenden las actividades propuestas:

1. Estudio comparativo permanente del programa
2. Línea de internacionalización
3. Línea de relaciones públicas

Desintegra en estas tres actividades lo que podría ser una comisión de acompañamiento del PDE, de manera que ésta pueda ofrecer rendiciones de cuentas a la comunidad anualmente, y a su vez, recibir retroalimentación para hacerse pertinente con el tiempo. En ese sentido, el primer punto responde a la necesidad de integrar a instituciones de educación superior donde se ofrezcan estudios en historia del arte, para lograr que se haga una revisión histórica sobre los procesos que han acompañado al PDE (incluyendo los procesos que lo antecedieron) y garantizar la existencia de semilleros o grupos consolidados, con docentes responsables y equipos de investigadores disponibles. Igualmente, la manera en que diversas generaciones de artistas se han venido integrando, y cómo otras se han venido marginando (como es el caso de artistas jóvenes/artistas mayores y artistas con formación académica/artistas empíricos). Al realizar este análisis, se puede tener a la vista la pertinencia del programa. El estudio comparativo podría incluir la revisión sobre nuevos medios (tales como gifs/memes y transdisciplinarios), que no han tenido un seguimiento

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN PÚBLICA DE DESARROLLO URBANO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 8 – Fecha 06/07/2021 3 de 5

riguroso con respecto a sus efectos, fallas y aciertos. Tener en cuenta la transformación en términos de comunicación y producción que impuso al campo artístico la llegada masiva de lo digital dentro de las interacciones y los procesos creativos y los procesos de difusión. Observa que en el PDE se plantean enlaces transdisciplinarios pero no con artes plásticas y visuales sino entre otras áreas que, por ejemplo, integran arte, ciencia, imagen y movimiento, experimentación en artes visuales; al respecto sugiere que se tenga esto en cuenta para no limitar y que el arte dialogue con los nuevos medios, plataformas y otras disciplinas o temas como por ejemplo ecología o movilización.

En el segundo punto, el PDE debería jugar esta línea en dos vías. La primera vía es la importación de jurados. No debemos quedarnos mirando únicamente los artistas que son de nuestro país, ya que esto no favorece la retroalimentación y la circulación de los proyectos artísticos. Al importar jurados, este valor puede generar la creación de redes y la circulación de proyectos artísticos a nivel internacional. Esta importación de jurados podría aplicarse a todo el PDE. La segunda vía es la exportación de proyectos. Uno de los estímulos del PDE debería ser contemplar la internacionalización de los proyectos ganadores.


En el tercer punto, se apunta al hecho de que una de las carencias del PDE es la comunicación. Únicamente los que aplican a las convocatorias se enteran de las siguientes fases de los procesos. La visibilización debe verse apoyada por la programación de eventos, y con la presencia en medios de comunicación. Podría plantearse la posibilidad de generar espacios del PDE en Canal Capital. Por otro lado, es importante que haya una campaña de relaciones públicas en torno a las bases de datos: ¿Quiénes participan? ¿Quiénes ganan? ¿Qué jurados participan? ¿Por qué ganan? ¿Qué tipo de decisiones se toman? La existencia de una base de datos actualizada puede apoyar la existencia misma del PDE, profundizar en la transparencia de la gestión y las decisiones que se toman y servir como un mecanismo de control.

Elena Salazar puntualiza sobre la internacionalización de los jurados: Informa que la participación de los jurados está abierta a jurados internacionales; sin embargo, el PDE está limitado a aquellos que conocen el programa y estén interesados en participar (ya que ésta también es una convocatoria). Con respecto a las bases de datos, con la mesa de fomento se está desarrollando la forma para que en la página del SICON estén alojados los proyectos ganadores y la ciudadanía puede hacer revisión constante a los proyectos ganadores.

Alejandro Espinosa informa que, como veedor de la elección de los jurados de las FLAP, encontró que cuando se escogen los jurados, en ocasiones ellos deben revisar presupuestos. No le es claro que tal calificados están los artistas para revisar presupuestos y si esto es pertinente. Al respecto, Elena Salazar aclara que la revisión de los presupuestos es necesaria únicamente para saber si el proyecto es viable o no. Generalmente los jurados que evalúan las propuestas que contienen presupuestos, son personas que no están alejadas de este quehacer.

Pilar Luengas aclara que para cada concurso del PDE se define un perfil de jurados, se establecen unas características de experiencia, conocimiento e idoneidad. De igual manera manifiesta que, no es claro en qué medida un artista internacional garantice que sea más idóneo, en algún momento en la Gerencia se evaluó y se llegó a la conclusión que en el país hay artistas con la preparación suficiente para ser un buen jurado.

Elvira Moreno manifiesta que es muy importante contar con jurados internacionales en el PDE. Es más el aporte positivo que se puede conseguir con esta iniciativa, pues contribuiría al arte nacional a dejar de ser tan local, ve con ello la oportunidad de que un artista se pueda internacionalizar. Le

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN PÚBLICA DE DESARROLLO URBANO	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 8 – Fecha 06/07/2021 4 de 5

parece importante la mirada de un artista internacional ya que los proyectos y los artistas pueden darse a conocer en otros países y de esta manera nutrirse de distintas experiencias.

Elena Salazar informa que hay voces a favor y en contra de destinar los recursos públicos hacia beneficiarios extranjeros. Guillermo Vanegas afirma que es necesario conciliar estas posiciones para que jueguen en beneficio del campo artístico.

Pilar Luengas, Elena Salazar y Ana María Reyes resaltan las acciones de divulgación que realizan las entidades del sector cultura sobre sus actividades, en especial las convocatorias del PDE.

Pilar Luengas recuerda el compromiso que se adquirió en la anterior sesión del CDAPV con respecto a las propuestas a realizar hacia el PDE. Se acordó enviar antes del 30 de julio al Consejo Distrital de Artes la propuesta por parte del CDAPV. Esta propuesta debe quedar aprobada por acta.

Alejandro Espinosa manifiesta que lo que se le enviará al Consejo Distrital de Artes es el análisis que este Consejo realizó en esta sesión frente al PDE, en este sentido, el documento será el acta de esta reunión o un fragmento de la misma, puesto que aquel Consejo está buscando es que todos los consejos envíen sus inquietudes sobre las convocatorias para que ellos puedan a su vez analizar y discutir sobre el tema.

Guillermo Vanegas precisa que los puntos consignados en la presente acta, harán las veces de respuesta al Consejo Distrital de Artes.


5. Reflexión del CDAPV frente coyuntura del país

Alejandro Espinosa informa que el CDACP le hizo una invitación a realizar una intervención en el Portal de Las Américas, a la cual asistió Guillermo Vanegas.

Guillermo Vanegas aclara que se convocó un encuentro bajo la figura de cabildo abierto en Portal Resistencia. En este encuentro estuvieron presentes Catalina Valencia, Nicolás Montero y funcionarios del IDPC, quienes invitaban a los asistentes a exponer sus ideas alrededor de diferentes temas: memoria y recuperación de monumentos, políticas públicas, sostenibilidad económica y renta básica, trabajo con comunidades. Frente a éste último, se hizo énfasis en la inversión en cultura hacia población infantil en actividades como: talleres, alfabetización y uso del tiempo libre)

Por parte del IDPC se propuso generar una agenda de trabajo con representantes zonales y representantes de grupos de artistas, apuntando al fortalecimiento de programación de eventos y ocupación de espacios con infraestructura establecida, como parques con programación artística. Por parte del Idartes, Catalina Valencia validó la necesidad de generar estas discusiones, y la importancia de que no solamente hubiera discusión con el sector cultura, sino involucrar incluso a la Secretaría de Hacienda. Se generaron invitaciones constantes para que el público general se integrara, pero básicamente fue una convocatoria que concentró a personas del sector cultura.

De otra parte, con respecto a la realización de un comunicado expedido por el CDAPV en contra de la violencia pero a favor de las manifestaciones que están dando voz a las personas más marginadas de la sociedad, del cual se había comentado en la sesión del mes de mayo, Guillermo Vanegas manifiesta que, si no hay un consenso general al interior del CDAPV, no es pertinente realizarlo. Además, se consideró que para este momento, pasados dos meses después de los acontecimientos, dicho comunicado estaría fuera de tiempo. Los consejeros asistentes manifiestan su apoyo a esta postura. Por lo tanto, no se realizará este comunicado.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN PÚBLICA DE ECONOMÍA Y FINANZAS	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 8 – Fecha 06/07/2021 5 de 5

6. Presentación proyecto Artífices

Dana Sepúlveda presenta la estrategia de formación en gestión artística y cultural comunitaria “Artífices”. Se adjunta la presentación a esta acta.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

Se acuerda que se enviará la convocatoria a la siguiente reunión por correo electrónico. Se define la siguiente sesión para el 03 de agosto de 2021.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SÍ - NO)
5	Abstenerse de emitir un comunicado por parte del CDAPV en referencia a la coyuntura actual del país, dado que no hay consenso al interior de este espacio	Guillermo Vanegas	Sí

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
No aplica	No aplica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Artes Plásticas la presente acta se firma por:

ALEJANDRO ESPINOSA

Presidente del Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales

CATALINA RODRÍGUEZ

Secretaría Técnica

Revisó: Alejandro Espinosa. Presidente del Consejo de Artes Plásticas y Visuales

Elena Salazar - Responsable de programación de Artes Plásticas – Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Ana María Reyes – Contratista – Gerencia de Artes Plásticas y Visuales – Idartes

Pilar Luengas – Profesional Especializado - Gerencia de Artes Plásticas y Visuales – Idartes

Proyectó: Diego Andrés Camargo Román – Auxiliar Administrativo, Gerencia de Artes Plásticas y Visuales

Artífices

FORMACIÓN EN GESTIÓN
ARTÍSTICA Y CULTURAL COMUNITARIA

CONVOCATORIA
2021

#APOYO EL ARTE LOCAL



Antecedentes

Para las versiones del año 2018 y 2019, la estrategia Artífices se centró en:

- La socialización de las convocatorias del grupo de sectores sociales y poblacionales; las gerencias de artes plásticas, música, artes audiovisuales y literatura; y la Línea Arte para la Transformación Social.
- El acompañamiento personalizado y colectivo de agentes y artistas culturales para su aplicación.
- El desarrollo de una estrategia de comunicación para la difusión de las convocatorias.

*Línea de Innovación,
Sostenibilidad y Reactivación
del ecosistema artístico de
Bogotá D.C*

*Línea de Arte y Memoria sin
Fronteras*

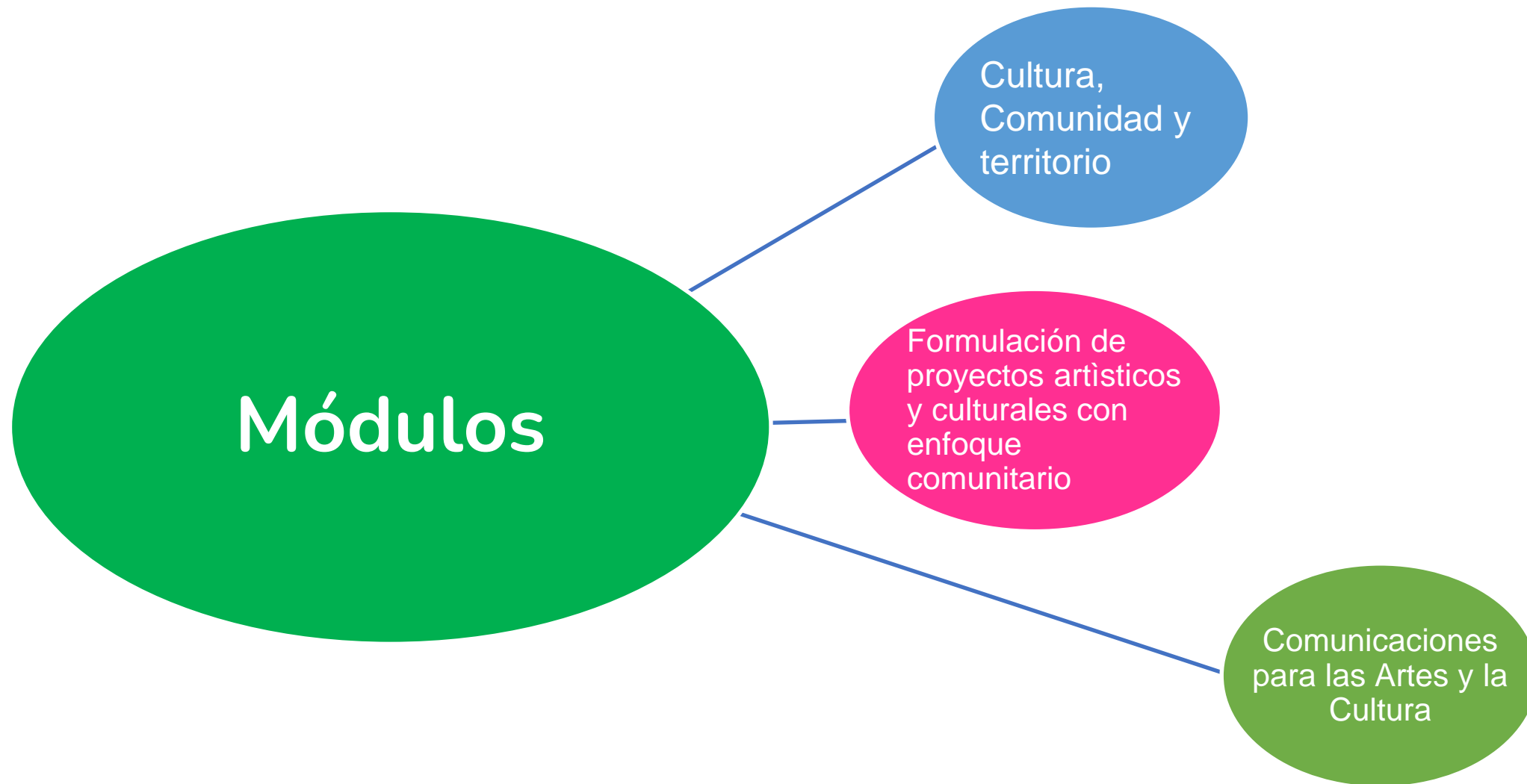
Grupo de Sectores Sociales

Artífices 2021 I

Artífices es un proyecto dirigido hacia la formación artística y cultural comunitaria, que desarrolla capacidades en agentes del sector cultural y artístico a partir del acompañamiento y entrega de herramientas para la formulación y gestión de proyectos comunitarios, con un enfoque territorial y poblacional.

#APOYO EL ARTE LOCAL





296

221

50

Inscripciones
recibidasInscripciones
validadasIniciativas
seleccionadas

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Criterio	Porcentaje
Pertenecer a algún grupo poblacional, sector social y/o grupo étnico priorizado por el Idartes.	20
Territorio priorizado por el Idartes donde realiza la labor artística y/o cultural comunitaria. (Documento de la Línea arte y memoria sin fronteras)	20
Desarrollar una iniciativa, proyecto o proceso cultural y artístico que aporte a la transformación social en los territorios a través de las artes.	30
No haber participado y/o no haber ganado en el PDE y/o PDAC.	20
Participación en alguna acción de la línea arte y memoria sin fronteras.	10
TOTAL	100

39 INICIATIVAS

- Con puntajes entre 90 y 100

11 PRIORIZADOS

- Línea arte y memoria sin fronteras

3 SUPLENCIAS

- Con puntajes de 90

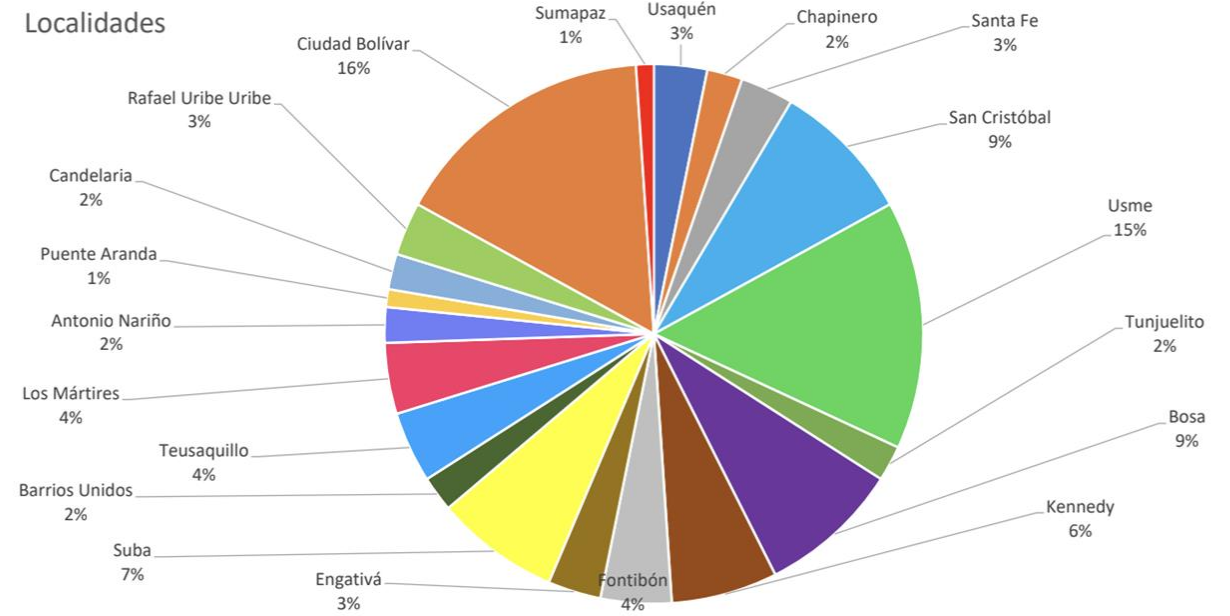
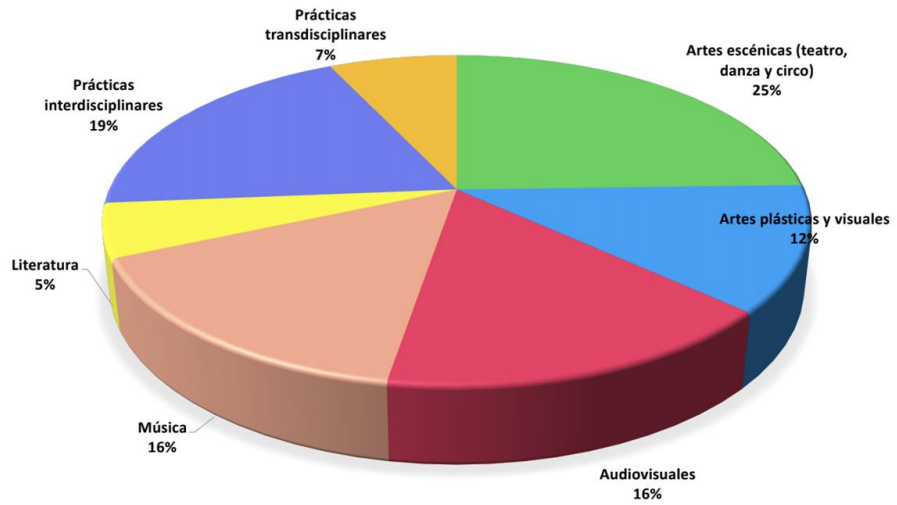
#APOYO EL ARTE LOCAL



50 iniciativas formadas en gestión cultural de proyectos comunitarios.

INICIATIVAS SELECCIONADAS

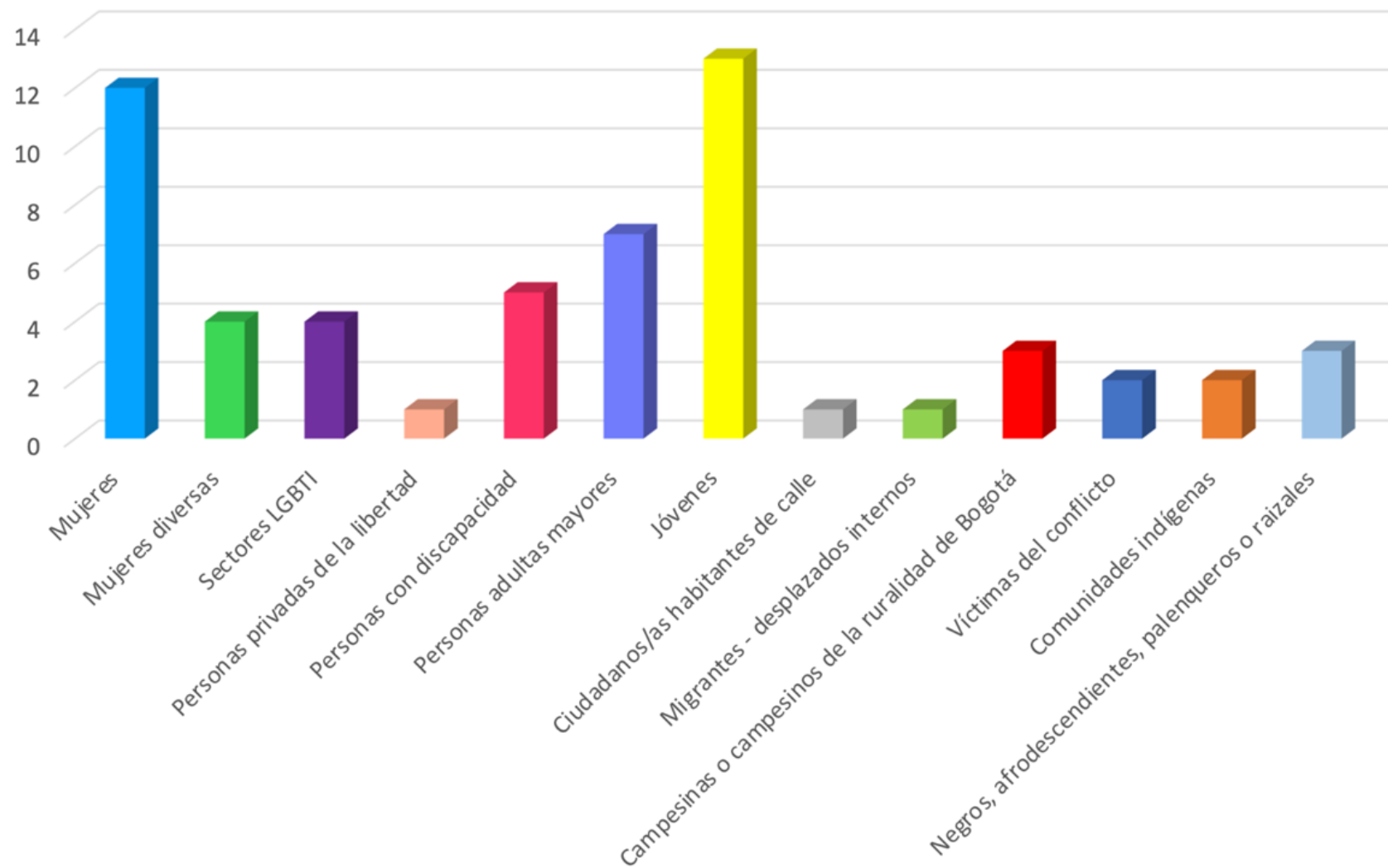
Areas Artísticas



#APOYO EL ARTE LOCAL



Sectores sociales

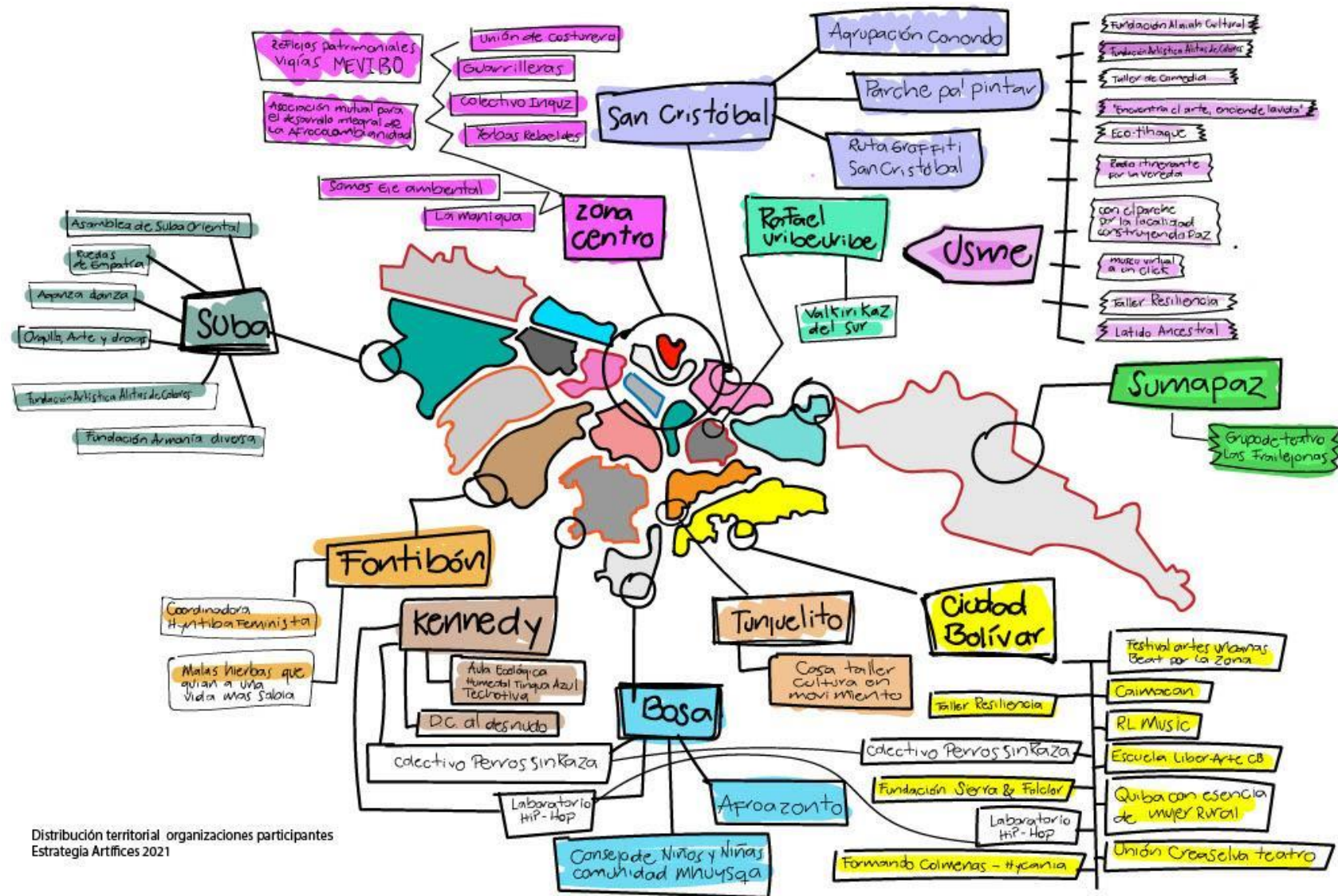


#APOYO EL ARTE LOCAL



50 organizaciones formadas en gestión cultural y artística.

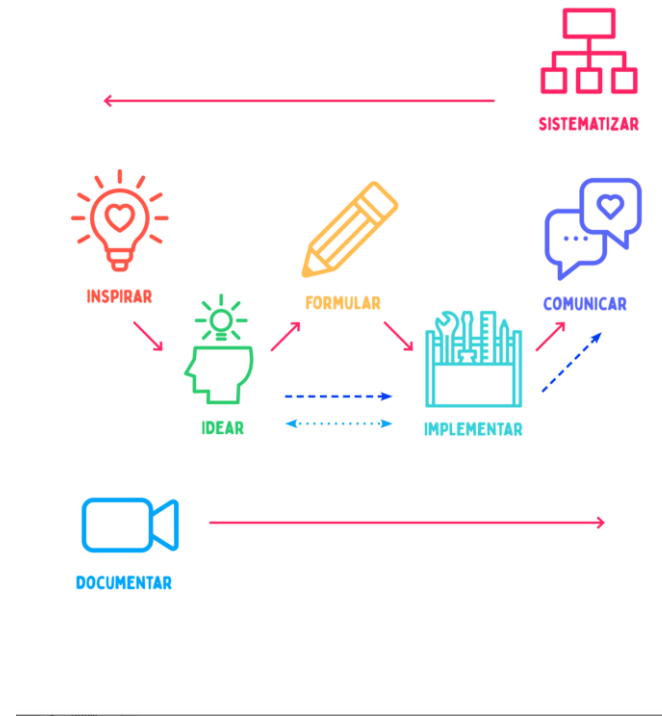
20 Proyectos formulados y listos para la presentación al PDE



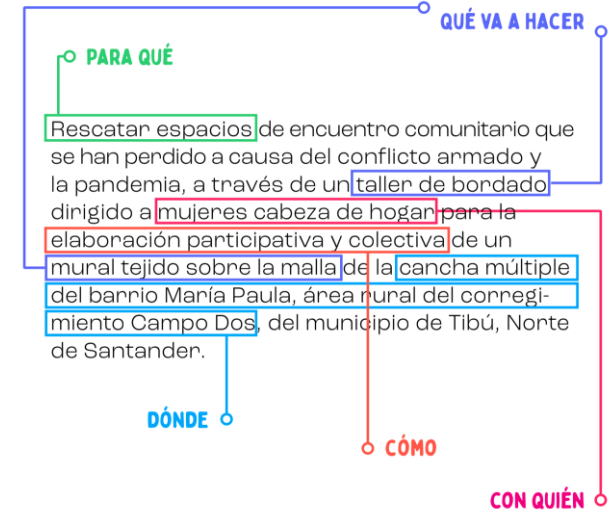
Distribución territorial organizaciones participantes Estrategia Artífices 2021

PUBLICACIONES

CARTILLA ESTRATEGIA ARTIFICES FASE 1



PARA QUÉ + QUÉ VA A HACER + CON QUIÉN + CÓMO + DÓNDE



Ver cartillas: <https://drive.google.com/file/d/1GQB0y4jwMRVgJ2WHnUYUJDGOvGAftp3b/view?usp=sharing>

